

PESCA

Por: Jose Francisco Torres – Biólogo Marino MSc. CONALPESCA

Foto: Pescadores. www.telesurtv.net

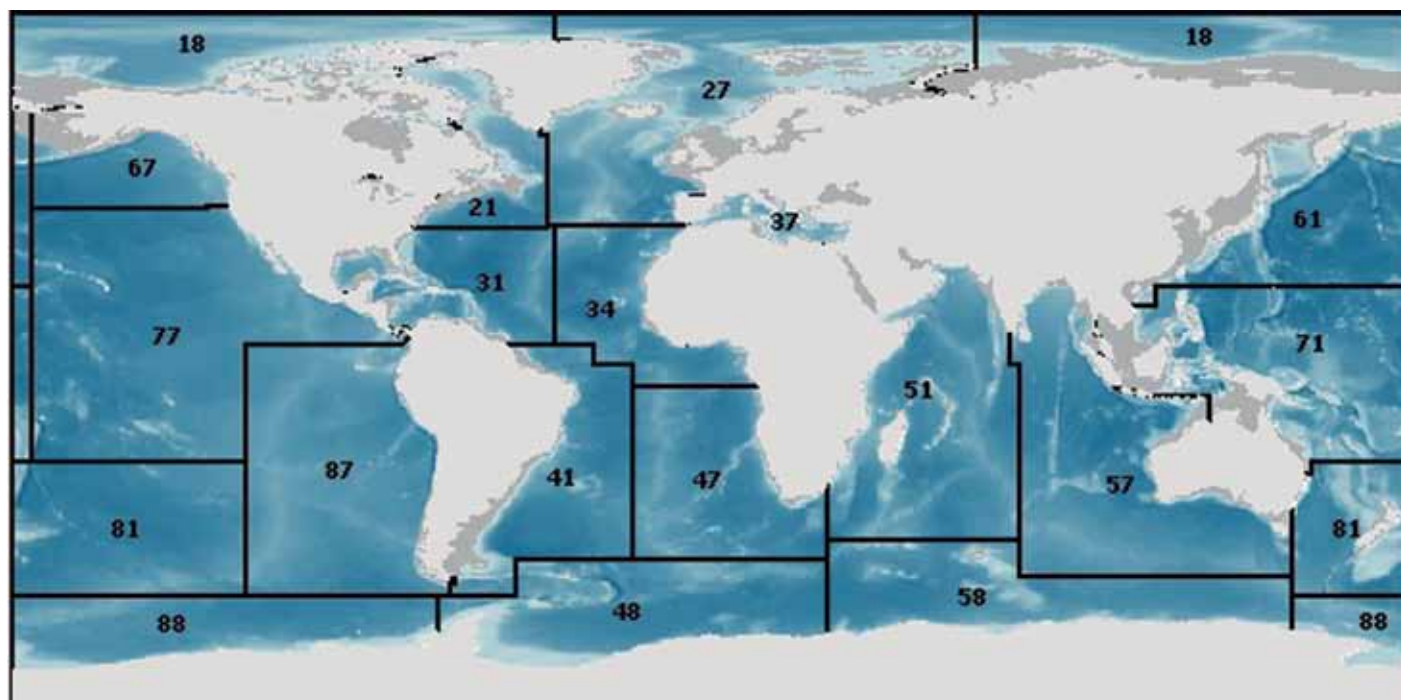


DESARROLLO PESQUERO

históricamente el desarrollo de las pesquerías mundiales se ha dado por la necesidad del hombre de salir a buscar su alimento y por lo tanto de esta manera se fueron elaborando una serie de elementos (artes de pesca) y construyendo los medios (de navegación) que le permitiesen al hombre capturar los recursos disponibles en el medio acuático. Posterior a estos desarrollos y muchos años después se inicia la regulación de dichas actividades. Es claro que nunca se ha dado primero la regulación y posteriormente el desarrollo de las actividades pesqueras. Con el objeto de que un país pueda aspirar a tener un desarrollo pesquero es necesario que primero salgan sus embarcaciones a pescar, para que así, se pueda de paso obtener información sobre índices de distribución de recursos pesqueros (espacial y temporal), especies aprovechables presentes, artes y métodos de

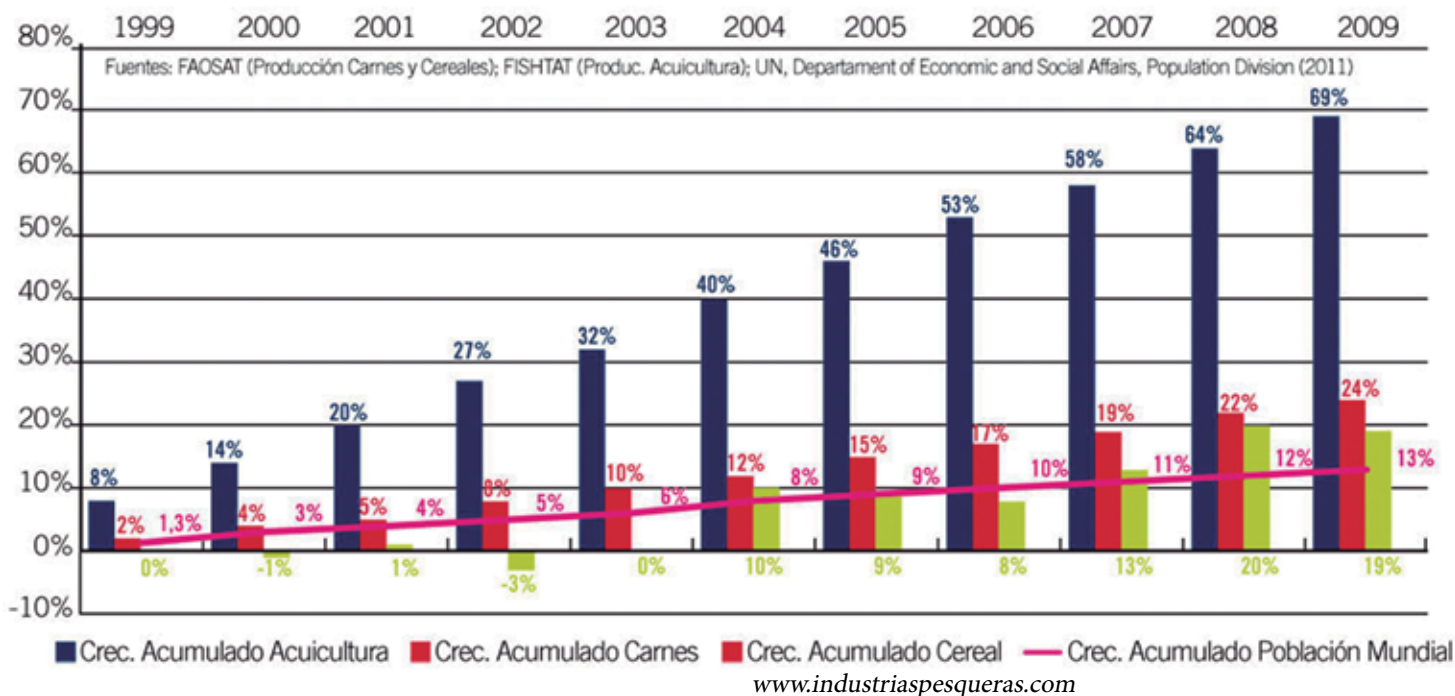
pesca más apropiados y otros datos que luego permitirán la más idónea administración de los recursos. Al mismo tiempo, la pesca le ofrece al país la posibilidad de ejercer soberanía en sus aguas con embarcaciones pesqueras.

El crecimiento económico de la actividad pesquera, comprende el proceso de extracción de aquellos recursos hidrobiológicos denominados pesqueros, en razón a su aprovechamiento tradicional o simplemente por declaración como tales mediante normas emanadas de las autoridades competentes, dada una manifiesta demanda de los mismos, ya sea por parte del mercado nacional o internacional. Posteriormente, se puede continuar con un procesamiento de estos recursos bajo estrictos estándares de calidad, con el fin de obtener unos productos listos para su comer-



Mapas de áreas de pesca. www.fao.org

CRECIMIENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE LA ACUICULTURA



cialización y el consumo humano. En esta cadena debe existir un margen de beneficio muy equilibrado para cada uno de los participantes en cada escalón. La diversidad de especies pesqueras capturadas y los volúmenes extraídos determinan la dinámica del sector.

El mejoramiento de artes de pesca con alto grado de selectividad (para evitar pesca incidental) y el aumento de los estándares de calidad en las plantas de procesamiento permiten mejorar los niveles de competitividad de los productos generando mayor satisfacción al consumidor. La construcción y acumulación de conocimientos por parte de los pescadores, la capacitación que les pueda ofrecer el Estado o diferentes organizaciones, el aprendizaje y mejoramiento de técnicas de proceso por parte de trabajadores y la eficiencia empresarial, propician las estrategias de desarrollo de este sector permitiendo un considerable aumento de las utilidades. Mejorando la calidad de la captura y la calidad en la trans-

formación y en la presentación del producto pesquero se aumenta el valor del producto (valor agregado superior).

Los recursos pesqueros son recursos renovables, el aprovechamiento que se realiza en el presente no implica de manera alguna renunciar a disfrutar de los mismos en el futuro. Lo que no debemos es afectar la capacidad de renovación de dichos recursos, por

MONSERRE

MONTACARGAS
ELÉCTRICOS Y COMBUSTIÓN
SERVICIOS - REPUESTOS
VENTAS Y RENTA




549 0053

415 2220

548 9788

E- mail: gerencia@monserre.net

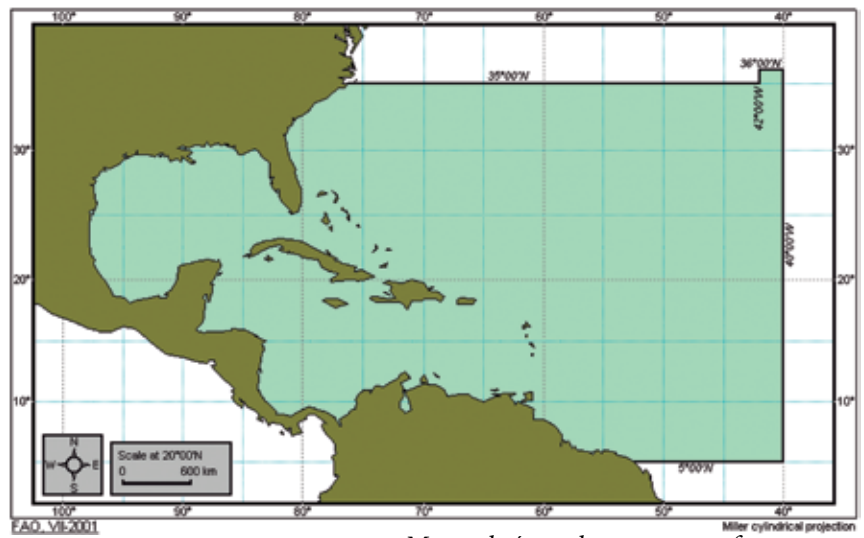
Servicio a
todo el país

CALLE 25 C N° 96 - 59 FAX 418 3050

lo que su aprovechamiento se debe realizar bajo principios de sostenibilidad, v.gr.: Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), reglas de decisión, estrategias de ordenación, puntos de referencia, entre otros. Todo esto apuntando hacia una pesca responsable pero siempre teniendo en cuenta el enfoque social.

En el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO se expresa que el desarrollo pesquero deberá incluir las dimensiones ecológica, tecnológica, económica y social. El principal objetivo de un desarrollo pesquero ecológicamente sostenible es mejorar el bienestar de todas las personas que participan directamente o indirectamente de él. Bajo un enfoque Ecosistémico en pesquerías se puede, inclusive, lograr reducir el impacto ambiental negativo y/o aumentar la resiliencia del ecosistema por cambios inesperados, cumpliendo objetivos sociales más amplios. Esta noción es particularmente crítica cuando hacen parte de estos ecosistemas personas y comunidades altamente vulnerables, susceptibles similarmente de sufrir efectos perjudiciales.

En la historia de las pesquerías en el mundo, también se ha observado que los recursos pesqueros pueden colapsar, lo cual demuestra que estos no son necesariamente una fuente infinita de riqueza. Esto nos anima a mejorar las prácticas de aprovechamiento dise-



Mapas de áreas de pesca. www.fao.org

ñando métodos de pesca selectiva y responsable que apunte hacia un mejoramiento de las tecnologías que nos brinden mayores ganancias por unidad extraída.

El desarrollo del sector pesquero, debe ir a su vez acompañado de una evolución de la normatividad y la institucionalidad que permita un aprovechamiento sostenible y eficiente de este recurso natural renovable. En Colombia los problemas y las limitaciones para el desarrollo pesquero, más que a nivel de las propias empresas, se ha dado en el ámbito de política estatal. Con una política de desarrollo pesquero consistente y permanente en el tiempo, trascendiendo cada gobierno de turno y una entidad ejecutora de esa política con el suficiente compromiso, podríamos llegar a obtener el desarrollo del sector tal y como siempre lo han deseado las comunidades, los gremios y las industrias pesqueras.

Similarmente, desde un enfoque social, al armonizar el desarrollo pesquero con la política estatal y la gestión de objetivos, planes, programas y proyectos es una manera de promover un sector verdaderamente competitivo buscando principalmente el desarrollo y bienestar de las comunidades que tradicionalmente han dependido de la pesca para su seguridad alimentaria.

Referencias Bibliográficas

Código de Conducta para la Pesca Responsable. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO). Roma. 1995.

